

ACUERDO No. 090
7 de diciembre de 2007

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el Primer Período de 2008, en los Programas de Educación a Distancia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y;

CONSIDERANDO

Que es función del Consejo Académico aprobar el Calendario de actividades de la Universidad.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébese el Calendario Académico para el Primer Período de 2008 de los Programas de Educación a Distancia, así:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2008 – PRIMER CICLO

Inscripciones estudiantes nuevos, reingresos y transferencias.	13 de noviembre de 2007 al 18 de enero de 2008
Liquidación y publicación de matrícula financiera estudiantes antiguos	21 al 26 de enero de 2008
Publicación en la Web de los estudiantes admitidos, reingreso y transferencias, y liquidación de matrícula financiera para todos los programas	21 al 26 de enero de 2008
Recepción de documentación para aspirantes a grado en cada sede.	28 de enero al 2 de febrero de 2008
Recepción de la documentación para grados remitida por las sedes a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	hasta el 8 de febrero de 2008
Pago de matrícula financiera estudiantes antiguos	28 de enero al 8 de febrero de 2008
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos, reingreso y transferencia	28 de enero al 8 de febrero de 2008

Matrícula académica estudiantes antiguos	4 de febrero al 16 de febrero de 2008
Matrícula académica estudiantes nuevos, reingreso y transferencia.	28 de enero al 16 de febrero de 2008
Pago de matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos	18 al 22 de febrero 2008
Iniciación clases I período académico de 2008 Primer Ciclo	1 de marzo de 2008
Grados	29 de marzo de 2008
Cancelación de asignaturas en línea por parte de los estudiantes	7 al 12 de abril de 2008
Terminación del Primer Ciclo	26 de abril de 2008
Registro y corrección de notas en el sistema por Parte de los docentes.	28 de abril al 2 de mayo de 2008
Pago y verificación para habilitaciones	3 al 6 de mayo de 2008
Habilitaciones	7 al 9 de mayo de 2008
Registro de notas en el sistema por parte de los docentes de las habilitaciones, fecha límite para digitación de las habilitaciones	10 de mayo de 2008

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2008 – SEGUNDO CICLO

Liquidación y publicación de matrícula financiera para todos los estudiantes.	28 de abril al 2 de mayo de 2008
Pago de matrícula financiera todos los estudiantes	5 al 10 de mayo de 2008
Matrícula académica estudiantes antiguos	5 al 20 de mayo de 2008
Pago de matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos	12 al 16 de mayo de 2008
Iniciación clases I período académico de 2008 Segundo Ciclo	24 de mayo de 2008
Inscripción en línea de validaciones	27 al 31 de mayo
Publicación en cada sede de los estudiantes que	6 de junio de 2008

pueden validar

Cancelación de asignaturas en línea por parte de los estudiantes 23 al 28 de junio de 2008

Pago y verificación para validaciones 23 al 26 de junio de 2008

Examen de validaciones 27 y 28 de junio de 2008

Registro de notas de validación en el sistema por parte del docente de la materia. 4 y 5 de julio de 2008

Terminación del Segundo Ciclo 12 de julio de 2008

Registro y corrección de notas en el sistema por Parte de los docentes. 14 al 18 de julio 2008

Pago y verificación para habilitaciones 19 al 22 de julio de 2008

Habilitaciones 23 al 25 de julio de 2008

Registro de notas en el sistema por parte de los docentes de las habilitaciones, fecha límite para digitación de las habilitaciones 26 de julio de 2008

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AMANDA LUCÍA CHAPARRO G.
Presidente

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretaria